

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUILOTTRANS C.A.

En la ciudad de Quito, jueves 27 de marzo del 2014, siendo las 15h00, previa convocatoria efectuada el martes 11 de marzo, se constituye la Junta General Extraordinaria de la Compañía **MAQUILOTTRANS C.A.**

Actúa como presidente la señora **NARDELIA ERNESTINA GATIA**, y como secretario el señor **OSCAR VINICIO CHERRES** en calidad de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

Verificación del quorum.

- 1.- **OSCAR CHERRES**, propietario de 1.798 acciones, equivalente al 59.93 % del capital social, pagadas en un 100%.
- 2.- **NARDELIA GATIA**, propietaria de 900 acciones, equivalente a los 30 % del capital social, pagadas en un 100%.
- 3.- **NESTOR GARCIA**, propietario de 300 acciones, equivalente al 10 % del capital social, pagadas en un 100%.
- 4.- **ESTUARDO CHERRES**, propietario de 1 acción, equivalente al 0,03% del capital social, pagadas en un 100%.
- 5.- **CARLOS VALENCIA**, propietario de 1 acción, equivalente al 0.03 % del capital social, pagadas en un 100%.

Se encuentra el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe quorum suficiente para instalar la reunión.

Acto seguido se da la lectura a la convocatoria en la cual consta el orden del día:



Servicio de Logística y Transporte de encomiendas y carga en general.
Rutas: Quito, Lago Agrio, El Sacha, Coca, viajes expreso a todo el país.
Póliza de seguro de carga y daños a terceros.

Convocatoria a:

Asamblea General de Accionistas/Junta de Socios

MAQUILOTTRANS C.A.

En la facultad que me pertenece en el artículo 119 de la Ley de la Compañía me permite convocar a Junta de Socios o Asamblea General de Accionistas el próximo 27 de Marzo del 2014, a las 15H00 en la ciudad de Quito en las oficinas de **MAQUILOTTRANS C.A.** ubicadas en PICHINCHA/QUITO/ MAXIMILIANO RODRIGUEZ Oe2-310 Y JIPI JAPA.

Puntos a tratar:

- Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal 2013
- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año 2013
- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia.
- Se informa a todos los Socios/Accionistas que tienen disposición los libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección en el domicilio de la compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

Primer punto.- Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio fiscal del año 2013, haciendo uso de la palabra el señor Oscar Cherres, en su calidad de Gerente de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el año fiscal 2013, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía los accionistas aprueban el balance de situación que se le han presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Segundo punto.- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas por el año 2013, haciendo de la palabra el señor Oscar Cherres, en su calidad de Gerente General reconociendo que las utilidades generadas en el ejercicio 2013 queden como utilidades no distribuidas.

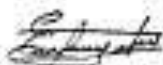
Resolución.- Luego de analizar la propuesta del Gerente General de la compañía los accionistas la aprueban por unanimidad, dando esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Tercer Punto.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio fiscal del año 2013.- Haciendo uso de la palabra del señor Oscar Cherres, en su calidad de Gerente General y pone en conocimiento de la junta el informe administrativo correspondiente al ejercicio fiscal 2013, explicando su contenido a los accionistas y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe de gerencia, presentado por el Gerente General de la compañía los accionistas lo aprueban por unanimidad, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Agotado el tratamiento del orden del día el Presidente de la Compañía concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, siendo las 17h30 se reinstala la Junta con todos los accionistas reunidos el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Suscriben el Acta el Presidente y el Secretario de la Junta.



NARDELIA GATIA

PRESIDENTE

C.C.171048858-4



OSCAR CHERRES

SECRETARIO

C.C.0201107398